



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 24 de abril de 2017
P.I.E. N° 223/2017-2018

Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.



Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, para que el Señor Ministro de Hidrocarburos, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Presidente a.i. de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB, responda lo siguiente: Informe, si la ciudadana Ana Luz Jackeline Arce Zaconeta es funcionaria de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, de ser así, indique qué funciones desempeña, cuándo entró a trabajar a YPFB, a cuánto asciende su remuneración mensual e indique bajo qué modalidad fue contratada, si fue contratación directa, concurso de méritos u otra modalidad.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO
Sen. Omar Paul Aguilar Condo
PRIMER SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

50-33

CAMARA DE SENADORES			
COMITE DE MINERIA, ENERGIA LABORAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD SOCIAL			
RECIBIDO			
DIAS	MESES	AÑO	HORA
16	06	17	12:02
Nº CORRELATIVO		FIRMA	
1			
Nº EJEMPLARES		Nº FOLIOS	
1		7	



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Hidrocarburos

CAMARA DE SENADORES	
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	Hora:
1	14 JUN 2017
RECIBIDO	
Nº Correlativo	Firma

La Paz,
MH - 02671 DESP - 0516



Señor
Dn. Evo Morales Ayma
Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia
Presente.-

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 223/2017-2018.

Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su Autoridad, a objeto de poner en su conocimiento las respuestas al cuestionario remitido por el Presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales Samaniego, a través de la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 223/2017-2018, solicitado por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo.

De acuerdo a los antecedentes y la información proporcionada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB, se responde al cuestionario planteado de la siguiente manera:

Pregunta Única.-

Informe si la ciudadana Ana Luz Jackeline Arce Zaconeta es funcionaria de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB, de ser así, indique que funciones desempeña, cuando entró a trabajar a YPFB, a cuando asciende su remuneración mensual e indique bajo que modalidad fue contratada, si fue contratación directa, concurso de méritos u otra modalidad.

Respuesta.-

De acuerdo a lo informado por YPFB, la Abogada Ana Luz Jackeline Arce Zaconeta, actualmente desarrolla sus funciones en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB, en el cargo de Profesional Abogado IV, dependiente de la Unidad de Análisis Jurídico de la Gerencia Legal Corporativa de YPFB, cuyas particularidades son las siguientes:

- Las funciones que desempeña se describen en el Plan de Trabajo Individual gestión 2016, extractado del sistema de evaluación de desempeño, adjunto en el Anexo N° 1.
- La Sra. Ana Luz Jackeline Arce Zaconeta, ingresó a YPFB, en fecha 19 de septiembre de 2014, en el cargo de Técnico Legal.
- Su haber básico mensual actual es de Bs15.791.00.-
- La modalidad de contratación fue a través de un contrato laboral (Anexo N° 1).

Con este motivo, saludo a su Autoridad con mis mayores consideraciones.



LASF/FPVC/Ecc/jevc
HRE Nro. 04246
c.c.: Archivo
Adjunto lo indicado.

Luis Alberto Sánchez Fernández
MINISTRO DE HIDROCARBUROS

Página 1 de 1

